

62ª SERIE DE REUNIONES DE LAS ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

TEMA 5

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Muchas gracias Señor Presidente,

1.- Nos complace verlo presidir esta 62ª serie de reuniones de las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, y agradecemos el esfuerzo de la Secretaría por la preparación de este encuentro.

2.- La República Argentina se hace eco de las declaraciones formuladas por el distinguido Representante de Paraguay en nombre del GRULAC.

3.- Sr. Presidente, nuevamente estas asambleas se celebran en circunstancias muy particulares; la pandemia del COVID-19 sigue sumando víctimas fatales y causando retrocesos en el camino hacia el desarrollo de muchos países. Continúan los esfuerzos globales para alcanzar soluciones sostenibles, equitativas y de largo plazo para terminar con la crisis sanitaria y encarar la tarea de recuperar nuestras economías. Pero somos conscientes de que esta es un problemática global que requiere de mucha y mejor cooperación internacional e interacción entre sectores públicos y privados. De una diplomacia robusta capaz de mostrar resultados concretos.

4.- A raíz del COVID, y en este último año y medio la relación entre propiedad intelectual y acceso a la salud ha tomado tal relevancia, llegando a formar parte de intensos debates, numerosos *papers*, artículos académicos y periodísticos. Creemos que la propiedad intelectual contribuye a la innovación, así como al desarrollo económico, social y cultural de los países.

5.- En el mundo de la post pandemia será necesario conseguir un sistema de propiedad intelectual resiliente, equilibrado, en el que la protección de los derechos de propiedad intelectual venga acompañada de acceso a la salud, a la nutrición, a la transferencia y difusión de conocimiento y tecnología, en línea con las políticas nacionales tendientes a promover el interés público en sectores de importancia vital para las naciones. Las flexibilidades garantizadas a nivel multilateral pueden convivir con la protección y la observancia de estos derechos, en beneficio de todos.

6.- En ese sentido, agradecemos las iniciativas de la OMPI destinadas a contribuir a estos fines, especialmente por los servicios y el apoyo de la OMPI relacionados con el COVID, entre los que se destacan la Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades y la Cooperación trilateral reforzada (OMPI-OMS-OMC).

7.- Respecto del estado financiero, nos complace una vez más saber de su saludable situación. Reiteramos que Argentina es de la opinión que la asignación de recursos de la Organización debe incorporar la dimensión del desarrollo y alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, que legitiman la labor de la OMPI y su

carácter de organismo especializado dentro del Sistema de Naciones Unidas. Es por eso que compartimos la misión y visión del Director General-en que la innovación y la creatividad deben ser en beneficio de todas las personas-.

8.- Siempre que las circunstancias lo permitan, esperamos retomar a la mayor brevedad las negociaciones sustantivas en los comités de la Organización, en particular avanzar en materia de conocimientos tradicionales, recursos genéticos y folclore, y sobre la protección de los organismos de radiodifusión.

9.- Sr. Presidente, hoy más que nunca Argentina otorga especial importancia a la cooperación, a la asistencia técnica y al fortalecimiento de capacidades brindado por la OMPI, así como las actividades de formación y capacitación de los recursos humanos de los países en desarrollo.

10.- Permítame agradecer especialmente a las distintas divisiones de la OMPI por el apoyo brindado a la Argentina, en particular a la oficina de América Latina y el Caribe. Los contratiempos del COVID no impidieron mantener una agenda activa con la Organización y el Bureau. Nos obligó a buscar alternativas innovadoras, eso sí, de aprovechar las herramientas de la OMPI a disposición de los miembros.

11.- Nos enorgullece anunciar que entre los días 6 a 9 de septiembre pasado, la OMPI junto con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación organizó el primer curso virtual de formación para diplomáticos orientado a entender las negociaciones y el marco multilateral en materia de propiedad intelectual. Y esperamos que esta actividad se pueda repetir en el futuro, formando parte de la currícula regular de nuestro Instituto diplomático, y también nuestra experiencia pueda servir a otros miembros para encarar actividades similares.

12.- También somos sede de la Maestría en Propiedad Intelectual, que acoge a estudiantes de todos los países de América Latina y el Caribe.

13.- Seguimos con la puesta en marcha del proyecto WIPO GREEN, que busca movilizar nuevas tecnologías innovadoras que respondan a los desafíos ambientales facilitando los vínculos entre los buscadores y proveedores de tecnología, en particular para lograr una agricultura sostenible, y para fomentar la cooperación entre socios regionales.

14.- Argentina también participa de la Exposición virtual de Indicaciones Geográficas organizada por la OMPI con tres nombres: Yerba Mate, Cordero Patagónico y Valle de Uco. Iniciativas como esta permiten una real promoción comercial de los productos nacionales, y una efectiva concientización de la importancia de proteger productos que forman parte de las tradiciones culturales de nuestros pueblos, con las herramientas que la propiedad intelectual proporciona.

15.- Estimado Sr. Daren Tang, mi delegación ha notado un fuerte compromiso de su parte para atender a las necesidades de los países en desarrollo. Especialmente en lo que hace a los proyectos y actividades de cooperación y asistencia, que buscan un impacto real y en terreno de las iniciativas que esta Organización encara. Lo alentamos a continuar propiciando esta actitud, para beneficio de la innovación, y que ésta esté al alcance de más personas.

16.- Sobre la composición del personal de la OMPI, celebramos las medidas adoptadas hasta el momento, y alentamos a intensificar los esfuerzos para mejorar el balance de representación geográfica y de género dentro del alto personal, y el personal profesional de la organización.

17.- Así como alentamos a generar mayor conciencia a nivel internacional de las contribuciones de las mujeres en los derechos de propiedad intelectual y en la innovación, y el uso de la PI por parte de las MIPYMES.

18.- Para finalizar Sr. Presidente, quisiera desearle nuevamente el mayor de los éxitos en su gestión, y garantizarle que desde la Argentina haremos nuestros mejores esfuerzos para que así suceda.

Muchas gracias,